



Junta de Andalucía

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE AL SOBRE 2 ECONÓMICO DEL EXPEDIENTE SUBASTA CONVOCADA POR LA AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA DE ANDALUCÍA PARA LA ENAJENACIÓN DE CORCHO EN PATIO PROVENIENTE DE APROVECHAMIENTO FORESTAL EN LAS PROVINCIA DE CÁDIZ DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA DMAYS 20241122

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA no incluido): NOVECIENTOS OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS OCHO EURO CON DIECISÉIS CÉNTIMOS (981.208,16 €)

LUGAR: Domicilio social de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía.

FECHA Y HORA: 20 de enero de 2025 a las 12:30 horas.

ASISTEN:

Presidencia: Juan A. Canales Pozo
Secretaría: Emilio Serrano Rodríguez
Vocal de Servicios Jurídicos: M.^a del Mar Espejo Tudela
Vocal de área de Contabilidad y Tesorería de la Subdirección de Recursos Financieros M.^a José Vidal Nadal
Vocal Dirección Solicitante: M.^a José Arias García

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación.

Reunidas las personas que arriba se detallan, en el lugar y hora expresados para la calificación de la documentación correspondiente al sobre nº 2, todas componentes de la Mesa de Contratación y según lo previsto en el Pliego de Condiciones Técnico-Administrativas que rige la licitación reseñada, a como en el Reglamento y Ley del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se deja constancia de lo siguiente:

Por parte de la Secretaría de la Mesa de Contratación se informa que en la sesión anterior de fecha 14 de enero de 2025, la Mesa de Contratación acordó por unanimidad solicitar subsanación de la documentación del sobre 1 a CORCHO SEVILLA SL LOTES 2, 4 y 8.

Una vez transcurrido el plazo de subsanación, se revisa por la Mesa de Contratación el informe de fecha 16 de septiembre de 2023 elaborado por el área de contratación donde se concluye que las empresas han subsanado correctamente.

A tenor de lo expuesto con anterioridad, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad:

Único.- Admitir a las empresas y para los lotes que se relacionan a continuación

1. CORCHO SEVILLA SL LOTES 2, 4 y 8
2. UNICOR SOCIEDAD INDUSTRIAL CORCHERA, SOCIEDAD LIMITADA LOTES 2 y 4
3. ANTONIO DE MARIA SA LOTES 2, 4 y 8

Seguidamente, conforme a lo previsto en el apartado 7.2 del Pliego de Condiciones Técnico-Administrativas, se realiza la clasificación decreciente de las ofertas presentadas que se recoge en el Anexo II de la presente acta y, a tenor de la misma la Mesa por unanimidad ACUERDA:

Primero.- Proponer al Órgano de Contratación la adjudicación del expediente de referencia para las empresas y los lotes que se indican a continuación:

Página 1 de 4

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.
Tel 955 26 00 00 Fax 955 044 610
www.agenciamedioambienteyagua.es

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA JOSE ARIAS GARCIA	21/01/2025	
	JUAN ANTONIO CANALES POZO		
	MARIA JOSE VIDAL NADAL		
	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA		
	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2imGO5SV83CY98XPHJKQS3YLN63B	PÁG. 1/4	

LOTE	Aforo (kg)	EMPRESA	Precio unit Oferta	IMPORTE OFERTA
2	50.844,80	ANTONIO DE MARIA S.A.	6,21 €	315.746,21 €
4	18.060,62	ANTONIO DE MARIA S.A.	6,21 €	112.156,45 €
8	22.412,38	ANTONIO DE MARIA S.A.	4,92 €	110.268,91 €

Segundo.- REQUERIR a la empresa antes citada , para que presente en el plazo de DIEZ (10) DÍAS hábiles, a contar desde el siguiente a aquel en que hubiera recibido el requerimiento, la documentación previa a la adjudicación en el punto II, 8 del Pliego de Clausulas Administrativas Particulares.

Y siendo las 12 horas y 40 minutos se dio por terminado el acto, del que como parte de la Secretaría doy fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA JOSE ARIAS GARCIA	21/01/2025	
	JUAN ANTONIO CANALES POZO		
	MARIA JOSE VIDAL NADAL		
	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA		
	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmGQ5SV83CY98XPHJKQS3YLN63B	PÁG. 2/4	

ANEXO I. RESULTADO APERTURA OFERTAS

N.º	EMPRESA	LOTES A LOS QUE OFERTA	IMPORTES OFERTADOS (Iva no incluido)
1.	CORCHO SEVILLA SL	2	3,27
		4	3,27
		8	3,66
2.	UNICOR SOCIEDAD INDUSTRIAL CORCHERA, SOCIEDAD LIMITAD	2	3,53
		4	3,53
3.	ANTONIO DE MARIA SA	2	6,21
		4	6,21
		8	4,92

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.
Tel 955 26 00 00 Fax 955 044 610
www.agenciamedioambienteyagua.es

Página 3 de 4

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA JOSE ARIAS GARCIA	21/01/2025	
	JUAN ANTONIO CANALES POZO		
	MARIA JOSE VIDAL NADAL		
	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA		
	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmGQ5SV83CY98XPHJKQS3YLN63B	PÁG. 3/4	

ANEXO II. CLASIFICACIÓN DECRECIENTE.

LOTE	Aforo (kg)	Precio unit Licitación	CANON MÍNIMO DE LICITACIÓN	EMPRESA	Precio unit Oferta	IMPORTE OFERTA	ORDEN CLASIFICACIÓN
2	50.844,80	3,25 €	165.245,60 €	ANTONIO DE MARIA S.A.	6,21 €	315.746,21 €	1º
2	50.844,80	3,25 €	165.245,60 €	UNICOR SOCIEDAD INDUSTRIAL CORCHERA S.L.	3,53 €	179.482,14 €	2º
2	50.844,80	3,25 €	165.245,60 €	CORCHO SEVILLA S.L.	3,27 €	166.262,50 €	3º
4	18.060,62	3,25 €	58.697,02 €	ANTONIO DE MARIA S.A.	6,21 €	112.156,45 €	1º
4	18.060,62	3,25 €	58.697,02 €	UNICOR SOCIEDAD INDUSTRIAL CORCHERA S.L.	3,53 €	63.753,99 €	2º
4	18.060,62	3,25 €	58.697,02 €	CORCHO SEVILLA S.L.	3,27 €	59.058,23 €	3º
8	22.412,38	3,25 €	72.840,24 €	ANTONIO DE MARIA S.A.	4,92 €	110.268,91 €	1º
8	22.412,38	3,25 €	72.840,24 €	CORCHO SEVILLA S.L.	3,66 €	82.029,31 €	2º

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA JOSE ARIAS GARCIA	21/01/2025	
	JUAN ANTONIO CANALES POZO		
	MARIA JOSE VIDAL NADAL		
	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA		
	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ		
VERIFICACIÓN	PK2jmGQ5SV83CY98XPHJKQS3YLN63B	PÁG. 4/4	